

Es el caso que la noche de un lunes, y cuando ya el zapatero dormía el pase distinto suyo, d. su borrachera, entraron en la alcoba los tres cuñados... El barbero desenfundó las herramientas propias de su oficio, y con pánico y rapidez afiló al diente la parte superior del cráneo, dejándose un amplio cerquillo, limpio y terso; luego la emprendió con las macarras patillas de hacha, hasta que quedó la cara monta y lionda... El torero, que era hombre fuerte, cogió en vilo al tío Calasparra, en tanto que los otros dos gitanos le despojaban de su traje usual y lo sustituían por un hábito fraileño de no sé qué orden, (las crónicas no lo especifican) pero en el cual ni la f. estaba, ni capucha, ni cordón, ni sandalias, ni ningú destilla de aquella invenitaria fraileta.

Había la maravillosa formación cargaron con él, metiéronle en una cesta y le condujeron a uno de los muchos conventos que por entonces había en Sevilla.

Eran ya las doce de la noche, y el hermano portero, que al sonido de la campana acudió a abrir la puerta, quedó estupefacto cuando oyó que le daban, encajándole aquel disfraz de taberne:

— Hermanito: nos hemos encontrado en mitad de la calle a este fraile, que debe estar algo mareado... Ahí se lo dejamos y quede con Dios.

Con lo cual los tres barbones se ausentaron, sin esmerar a que el hermano portero abriera la boca...

Al enterarse el padre Prior de aquella novedad se escandalizó terriblemente el santo varón, y por primera providencia dió órdenes para que llevaran al presunto hermano a una celda y le dejaran dormir la noche, hasta que amaneciendo Dios pudieran averiguar a qué convento pertenecía.

Hasta las diez de la mañana no dió señales de vida el tío Calasparra..., se despertó con el cuerpo dolido (como que le hicieron descansar sobre una vitarima), y luchando aún con los vapores del sueño comenzó a gritar según costumbre:

— ¡Marionita! ¡Hija!...

Audieron a las voces algunos frailes, y no tarío en presentarse el Prior... El tío Calasparra, que de pronto se vió rodeado de aquellos personajes, creyó que estaba soñando y comenzó a pelizarse y hacer la señal de la cruz.

— Hijo mío — dijo el Prior gravemente — es posible que así haya podido escarnecer y machacar con el lodo de las calles el santo hábito que visé? ¿Qué mala tentación le arrastró a beber de un modo tan inmoderado? Sepa que le han traído anoche a este convento en un estado deplorable de embriaguez...

Malo el tío Calasparra, no hacia más que mirar de hito en hito al que así le amonestaba.

— Diganos a qué convento pertenece, si de la capital, o sus cercanías, o de qué provincia.

El mismo silencio.

— No trate de ocultarlo, porque su escandalosa conducta no puede quedar sin un sano correctivo: un castigo ejemplar, una durísima penitencia...

Levantóse de un salto el tío Calasparra, palpóse el hábito, el cerquillo y el rostro, echó de ver las sandalias, quiso decir algo... y se atarugó en términos que solo salió de su apretado gavnate una especie de gemido...

— Vaya, hermano! — insistió el Prior — Diganos quién es y de dónde viene.

Poseído del mayor espanto rompió por fin a hablar el tío Calasparra.

— Miuté, padres... — dijo, casi llorando — Que vayan a los portales de San Juan de Dios y que preguntén por el tío Calasparra... Si no está ay, soy yo... Pero... terminó dando un berrido — si esta ay el tío Calasparra... que jagan de mí lo que quieran que me ahorquen... porque no sé quién soy...

Ramiro Blanco

Cámara de Comercio

La Junta Directiva de la Cámara de Comercio celebró sesión en el local de

la misma el día 27 del actual, bajo la

presidencia del señor D. Pedro Díez Montero, con asistencia de los señores vocales D. Filiberto Quintana, D. José Mata, D. José Díez Ortega, D. Mariano Rodríguez y secretario D. Antonio Leiva.

Dijo cuenta de la carta que dirigen los señores D. Santiago de Liniers y don Francisco Aparicio Ruiz contestando a la comunicación dirigida por esta Cámara para que la interpusiera su valioso concurso en el Crédito y en el asunto de exportación de trigos extranjeros, la Junta vió con satisfacción el interés que inspiró a tan dignos representantes, cuantos se relacionan con el bienestar de esta provincia.

De la circular que dirigen los directores de la Revista Intelectual, Las Cámaras de Comercio y la Revista Nacional, manifestó la Junta se esté a lo acordado en otras sesiones respecto al particular.

Se acordó aceptar los galantes ofrecimientos del señor Díez Forcada y suscribirse al periódico El Monitor del Comercio, de que es propietario y director.

Siguió causa d'un B. L. M. de la Comisión representante del colegio de agentes de cambio y Bolsa de Madrid, solicitando el apoyo de esta Cámara en la causa que el colegio defiende contra un acuerdo tomado recientemente por el Banco de E. p. acordando contestarle

había quedado pendiente de resolución por haber pedido antecedentes a otras Cámaras hermanas.

Se dió lectura de una carta del Herald de Zaragoza, en la que acompaña resguardo de un paquete contenido los 10 ejemplares que se le pidieron de su obra Asamblea de las Cámaras de Comercio, libro recomendable por su utilidad a los comerciantes e industriales a quienes está dedicado.

Se dió cuenta de una comunicación de la Delegación de esta Cámara de Comercio en Lerma, participando cumpliría inmediatamente lo que se la interesa en la de 18 de los corrientes, y de otra participando haber quedado constituida oficialmente la Cámara de Comercio e Industria de Teruel, ofreciendo la más eficaz cooperación, acordando se la dé las gracias y que se la oblique a lo mismo.

El señor gobernador civil de la provincia recomienda la con el más vivo interés en atento D. L. M. el siguiente telegrama que le trasmite el exaltado simo señor presidente del Consejo:

• Encarezco a V. S. conveniencia gestión interesa la mayor concurrencia exposición de París, existiendo vivamente esa Cámara Comercio y dirigídose presidente comité ejecutivo señor duque de Sesto, para resolver cuantas dudas ocurrán en petición datos o documentos que necesiten. Plazo presentación cédulas inscripción puele darse por ampliado hasta nuevo aviso.

La Junta quedó enterada con agrado del telegrama que la dirige el señor D. Anselmo González del Valle, participando haber sido proclamado diputado a Cortes en representación de la Cámara de Comercio de Oviedo y prometiendo constituirse en defensor del programa de las Cámaras reunidas, acordando desechar las gracias.

Como habíamos anunciado, ayer al mediodía se reunió la Cámara de Comercio en Asamblea general en el salón del Círculo de Obreros.

El presidente, señor Díez Montero, expuso el objeto de la reunión y manifestó que en vista de haber fracasado las gestiones realizadas para la presentación de candidatos en las próximas elecciones municipales, por renuncia de los previamente designados, se veía en el caso la Junta directiva de presentar la dimisión.

El señor Rodríguez, uno de los candidatos, explicó su actitud en el sentido de que, habiendo renunciado los demás, él creyó preciso seguir la misma conducta, si bien presentaría su candidatura como comerciante independiente.

Hablaron después otros señores asociados, que entendían no había tal fra-

caso, puesto que la comisión cumplió fielmente el encargo que se la encomendó, y por unanimidad se acordó no admitir la dimisión presentada.

También se resolvió, por mayoría, desistir por ahora de presentar la dimisión.

Y se aprobó una proposición del señor Urrea, en virtud de la cual se dirigirá respuesta a y enérgica exposición a los poderes públicos, reclamando una vez más, y antes de reunir a otras determinaciones, la suspensión del 40 por 100 del impuesto de guerra.

De este acuerdo se dará cuenta a la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, por si aprovechanlo la formación de los presupuestos crea oportuno proseguir sus gestiones en el sentido indicado.

DISPOSICIONES DE GUERRA

Certificados de existencia

E Diversos Oficios del ministerio de la Guerra publica una real orden en la que se establecen las disposiciones que sean de aplicación al caso de que se trata, se observen las siguientes reglas:

1.º Las certificaciones de existencia ó de definición de los individuos repatriados de los distritos de Utrera, las expedirán los jefes de los cuerpos a que han sido destinados en la Península.

2.º Las de los individuos que han pertenecido a cuerpos disueltos de las islas de Cuba y Puerto Rico, los jefes de las Comisiones liquidadoras a que se hallen efectos.

3.º Las de los individuos que se hallen en Filipinas, las expedirán los jefes de las Zonas a que pertenezcan.

Si alguno de ellos hubiere marchado a dichas islas, perteneciendo a cuerpo activo de la Península, expedirán los citados documentos los jefes de estos.

4.º Las certificaciones a que se refiere el caso anterior surtirán provisionalmente los efectos del caso 10 del art. 87 de la ley de reclutamiento, con sólo hacer constar en las que expidan las Zonas que los interesados se presentaron a concentración para su embarco con destino a Filipinas y que no existe conocimiento de que hayan desembarcado ni fallecido antes ó después del embarque. Los jefes de cuerpo activo harán constar que pertenecían a los mismos cuando les correspondió pasar a las mencionadas islas y que emprendieron el viaje con destino al depósito de embarque, expresando este.

5.º Todas las certificaciones de fecharán las Comisiones mixtas ó alcaldes directamente a la autoridad que deba expedirlas, y estas cumplirán este servicio con toda urgencia.

6.º Los individuos que lleven tres ó más años desde su ingreso en filas, se considerarán en situación de reserva activa, y por lo tanto sin derecho a exceptuar a sus hermanos del servicio militar.

Continúa mejorando el general Aragón.

Las compañías del Norte y de Madrid Zaragoza y Alicante están preparando

un proyecto de tarifa especial N. M. núm. 3, para el transporte de vino y uva estrujida en pipas y vagones alijos de propiedad particular entre las

estaciones de varias compañías y otras

de las líneas francesas que enlazan con

las españolas en Cervera.

Con esto se facilitará el transporte de

nuestros caldos y mostos a Suiza y Alemania; pero lo que hace falta es que el

precio y condiciones respondan a las

conveniencias comerciales.

La Tienda A. illo despachó ayer 317 raciones, hoy 217 y durante todo el mes de Abril 18.066.

Ha sido condenada la Catalina Sartorius a reclasificación y 2.000 pesetas de indemnización a su hijo, por haber dado muerte a su marido en un pueblo del

partido de Aranda.

La Dirección general de Obras Públicas ha concedido a D. Pablo Pradera y Astarloa autorización para construir tres cargaderos en la desembocadura del río Cadagua.

El Diario Oficial del ministerio de la

Guerra publica una real orden diciendo:

1.º Queda jefe y oficial repartir a los oficiales y personal de la marina, pudiendo disponer de las órdenes personales del ejército, para el que se paga á buen precio. Informará en esta administración.

Se ha concedido pension anual de

182.500 p. seta, pagaderas en esta

Administración de Hacienda, á Juan Arbáiz

Angulo y su esposa, residentes en Mi-

laga, y su hija, residente en Madrid,

fallecida en campaña.

Por información de la ley de pesca ha

denunciado la guardia civil á Lázaro

Díaz, vecino de Escalada.

La policía ha expuesto de esta pobla-

ción á un individuo sospechoso.

Ha sido devuelta á su dueño por

Felipe Alcolea, vigilante de noche de la

estación del ferrocarril, 25 pesetas que

se le han dado ayer.

Con gusto hacemos público este regalo

de honor a...

Ayer se verificó la elección de sena-

dores, dando el resultado siguiente:

D. Juan Muguruza Carrera (adieto),

463 votos.

D. Carlos Alvarez Guijarro (a), 451.

D. Eduardo Martínez del Campo (libe-

ral), 424.

El próximo sorteo de la lotería se ve-

rificará el día 10 del corriente.

Constará de 13.000 billetes al precio

de 100 pesetas, divididos en décimos a

10 pesetas.

Se ha concedido el abono de la grati-

ficación correspondiente a los doce an-

os de efectividad que ostenta en su empleo,

al veterano del régimen de los lanceros de

España D. Patricio Moleres Hualde.

El supuesto táctico se desarrolló en

los altos de la Brújula, simulando un

ataque á un enemigo figurado que venía

d. Monasterio de Rodilla.

La caballería prestó admirablemente

el servicio de exploración.

La artillería pernoctó el sábado en

Briviesca y la caballería en Prádanos y Camero.

Como en los demás pueblos militares,

se levantaron crujías del terreno reco-

rrido.

Además se redactará una memoria

descriptiva.

Ha sido nombrado secretario de la

inspección de Sanidad Militar de la

cuarta región, el médico mayor del hos-

pital militar de Burgos D. Elías Con y

Tres, y vocal de la comisión mixta de

reclutamiento de esta provincia el médi-

co primero D. Jesús de San Esteban y

San Vicente.

Ha sido nombrado secretario de la

inspección de Sanidad Militar de la

cuarta región, el médico mayor del hos-

pital militar de Burgos D. Elías Con y

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

TOROS EN BILBAO. COGIDA DE

MACHAQUITO.

Cirular anunciendo la corrida de la enfermera del Hospital de San Juan de Dios. Circuito para nombramiento de auxiliares de honor a favor de D. Osvaldo Miguel, vecino de Aranda, y resto de ser auxiliares del hermano D. Prudencio S. Nicolás Ures, D. Toribio D. Facundo Gutiérrez Ibarra, que han de seguir los restos de contribuciones.

Resunto con una grave herida en un mazo.

FILIPINAS. OPTIMISMOS - LI

CENCIAZAMIENTO DE VOLUN-

TARIOS.

Madrid 1-11 m.

Un telegramma de Bilbao dice que en la corrida de esta tarde ha sufrido una cogida el espada Machaquito.

Resunto con una grave herida en un mazo.

FILIPINAS. OPTIMISMOS - LI

CENCIAZAMIENTO DE VOLUN-

TARIOS.

Madrid 1-11 m.

Los despachos recibidos de Nueva York anuncian que renacen los optimismos respecto a la campaña de Filipinas.

Telégrafo al Herald, su corres-

pondencia en Manila que el general re-

be de Luna está descorazonado.

Los insurrectos han desmo-

ralizados y carecen de entusiasmo

para rechazar el ataque de los ame-

ricanos.

El general Ottis ha sido autori-

zado por su gobierno para licenciar

a cuantos voluntarios lo soliciten.

EN LOS ESTADOS UNIDOS - UNA

HUELGA - VOLADURA. - A

TIROS.

Madrid 1-11 m.

Comunican de Nueva York que los mineros huelguistas de Warde-

ner (Estado de Idaho) volaron con

explosivos una fábrica, dos minas y

varios edificios.

Después hubo una colisión entre los huelguistas y los mineros que seguían trabajando, disparándose muchos tiros y resultando varios muertos y heridos.

HORROROSO INCENDIO. - DES-

GRACIAS. - FÉRDAS.

Madrid 1-10 m.

Telegrafian de Buda Pesth que ayer estalló un formidable incendio en una fábrica de bujías y jabones de aquella capital.

El fuego se propagó con espantosa rapidez, reduciendo a cenizas 17 edificios.

Han resultado siete personas ha-

cas.

Las pérdidas elevarse a 21622 mi-

llones de pesetas.

CHAMÓN Y LA PRENSA

Madrid 1-11 m.

La prensa de la mañana, ocupándose de la detención del señor Chamón, reclamada en el teatro de la Comedia, pide que se apresuren los procedimientos para poner en libertad a quien resulta inocente, según todas las opiniones.

EL AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Madrid 1-11 m.

Comunican de Cádiz que el jefe de los liberales de aquella provincia, además del alcalde y de varios concejales, ha pedido al gobernador que avite la manifestación que se prepara contra el ayuntamiento, ante el temor de que se cometan actos hostiles.

El gobernador les ha prometido evitarlos a clase de tumultos.

EL 1º DE MAYO

Madrid 1-12 m.

En el Liceo Rius se ha celebrado el meeting socialista para conmemorar la fiesta de 1º de Mayo. Asistieron unas 2000 personas.

Varios compositores hicieron uso de la palabra para ensalzar la fiesta del trabajo y las ventajas de la unión y fraternidad.

El compañero Quijido ha evidenciado los progresos hechos por el socialismo en algunas regiones.

Ha: la respuesta: Pablo Iglesias.

Censura á la burguesía y á los go-

bierños que falsean los sufragios

. Faltante organización política

para vencer en los comicios - an-

dí - y por resto debemos organizar

nos al objeto de llevar representa-

ción á las Cortes y á los municipios,

pues sin ella nada alcazaremos.

En la reunión reina el orden más perfecto.

ULTIMA HORA

MESSAGE A CASTELAR

El misécoles será entregado el anunciado mensaje al señor Castelar.

Con tal motivo vendrán á Madrid comisiones de provincias.

El señor Castelar marchará el día

8 ó el 9 del actual á San Pedro de

Pinatar (Murcia), y volverá al aver-

se las sesiones de las Cámaras.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 1-12 m.

El ministro de Gracia y Justicia se halla algo incierto, siendo esta la causa de que no haya despa-

chado con la Reina.

El de la Guerra estuvo temprano

en Palacio, firmando el nombra-

miento de capitán general de Cana-

rias á favor del señor Bargés.

Esta mañana han visitado á la

Reina los generales Blanco, Birra-

quer y duque de Nájera.

EL IMPUESTO DE GUERRA

Madrid 1-2,30 t.

Esta mañana ha visitado al señor Silvela una comisión de los gremios para presentarle una exposición pidiendo que desaparezca el recargo del 40 por 100.

El jefe del Gobierno les expuso la imposibilidad en que se hallaba de complacerlos.

ENTIERRO

Madrid 1-2,30 t.

Este mañana se ha verificado el entierro del señor Ruiz Chamorro.

Han concursado los católicos

y aumnos del instituto del cardenal Cisneros, del cual era profesor.

También asistieron los señores Labra, Eguero y otros muchos re-

publicanos.

MUERTE DE FABRIL

Madrid 1-3,30 t.

Comunican de Valencia que á las dos y cuarto ha fallecido el novillo Fabrilo, á consecuencia de la cornada que ayer le causó un toro.

Rodeábale toda la familia.

El infeliz torero rogó que se organizara una corrida á beneficio de su madre.

Su muerte ha sido sentidísima.

Señállase la circunstancia de haber sido muerto también su hermano por un toro y en la misma plaza.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	D. ayer	D. hoy
4 por 100 interior.....	63,25	63,60
Llen fin de mes.....	63,30	63,70
10m exterior.....	69,70	70,10
11 deuda amortizable.....	73,00	73,00
5 por 100 de Aduanas.....	94,25	94,25
Billetes litigios caídos de la isla de Cuba.....	66,10	66,30
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	56,95	57,20
Empréstito de Filipinas.....	73,40	76,50
Acciones del Banco de España.....	114,00	100,00
Acciones de la Compañía Arriillaria de tabacos.....	100,00	271,00
Canticos sobre París a ochos días vista.....	18,50	18,75
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa París: 4 jrs 100 x 1000 francos españoles.....	59,75	59,96

ISIDRO PLAZA. - COMERCIANTE BANQUIERO

Burgos, Isla 6.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Modas

Procedente de París ha llegado á San Sebastián la señora Egüez, y dentro de breves días vendrá á esta capital, hospitándose en el Hotel Monin.

Dicha señora tras las últimas novedades de la estación en sombreros, por lo que no duda que su numerosa y distinguida clientela la favorecerá con sus pedidos.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se de ea uno i stilo para fuera de esta capital.

Diríjese: Simeón Alvaro, Plaza Mayor (Círculo).

Academia preparatoria para carreras militares,

Directora: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y la general militar.

Ama de cría - Se necesita una para casa de los padres. Información, Almirante Bonifaz, 27, 1.º, izquierdo.

Aviso

El almacén de carbón de piedra, cok y frágas de Félix Garrido, sito en Laín Calvo, núm. 38, ha quedado trasladado desde el 1.º del corriente mes á la calle de Avellaneda, núms. 10 y 12, donde seguirá sirviéndose con puntualidad y esmero, cuantos pedidos se acuerden hacer.

Lo que tiene el gusto de participar á su numerosa clientela.

Avellaneda, 10 y 12.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frie, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas. — Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. De 10 a 2. Prospectos se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMOS DEL OÍDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Existe el cerumen y establece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Prospektos gratis.

VENEREO-SIFILIS

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretal (purgaciones, gota militar, etc.). **Antisifilítico Cowper**, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vida de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Prospektos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las **Píldoras Antirreumáticas Andet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática debe emplearse el **Antirreumático Keysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vida de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Prospektos gratis.

TISIS

y catarrós crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: **Curación con las cebadas** (5 pesetas), son los únicos remedios bárticos para curar sin riesgo y con la mayor seguridad. **Impotencia**, derrame semanal para curar los demás desarrollos genitales por abusos. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando **hayan ensayado otros remedios** sin éxito. **Ventas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vida de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, número 12, Madrid.** Se mandan prospectos y folletos gratuitos.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Vitales y Perlas del Serrallo (5, 10 y 15 pesetas), son los únicos remedios bárticos para curar sin riesgo y con la mayor seguridad. **Impotencia**, derrame semanal para curar los demás desarrollos genitales por abusos. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando **hayan ensayado otros remedios** sin éxito. **Ventas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vida de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, número 12, Madrid.** Se mandan prospectos y folletos gratuitos.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL**O POLVOS DEL DR. KUNTZ**

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titulase «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprueba este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarréa» que «resista» al Estómago Artificial. «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial o polvos del Dr. Kunzt.

CURA las dispépsias estomacales en sus diferentes formas (atónia, catarral, flatulencia) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acidias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, sofocación, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholícos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocapan el ánimo ó comen precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispépsias intestinales; cesando pronto las: **DIARRÉAS** con ó sin cólicos ó paños por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mal la calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infección, así todo estado diarréico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin moco, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgia y catarral crónico del estómago, biliosidad y estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago íntes inos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pidan folletos.

PRECIO LITO.